

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; avanzado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Cartas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIX. Núm. 8.496.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 13 de Febrero de 1919

## Sucesor de Valentín Maroos

HIERROS -- FERRETERÍA -- HERRAMIENTAS  
BATERIA DE COCINA -- CEMENTOS

Se fabrican hierros y aceros al carbón vegetal y martillados, propios para la agricultura.

PLAZA DE PRIM, 2, BURGOS.

### HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

### M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos á cuatro.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

### E. Ruiz Dominguez

Médico de la Beneficencia Municipal  
Asistencia á partos  
SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

### Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.  
(Instituto por la Real Academia de Medicina)  
Tuberculosas, sueros, vacunas, Rayos X  
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.  
Calle de San Juan, número 43 y 50, 2.º

### Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis  
Cruce del Rey, 22, 1.º

### Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista  
**DON JOSÉ DE DIEGO.**  
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º  
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.  
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante  
**D. Emilio Palomar.**

### Doctor Ureta del Val

OCULISTA  
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 5.  
Gratis á los pobres.  
Vaque de la Victoria, núm. 19  
(antes Plaza del Arzobispo)

### Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,  
especialista en garganta, nariz y oídos  
Paseo del Evolución, 42, entresuelo.  
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres  
Lain-Caivo, 18, principal.

### Consulta médico-quirúrgica

**M. Lostau**  
excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.  
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

### Folleto del DIARIO DE BURGOS

### XAVIER DE MONTEPIN

## El coche número 13

El doctor y Segismundo se acercaron al hecho donde yacía Ester.  
—Hemos hecho bien en venir—murmuró Claudia Varni—; es evidente que el momento ha llegado.  
Y no se engañaba, porque llegó cinco minutos después. Ester dió un grito que oprimió todos los corazones.  
Ester estaba en peligro de muerte. Su situación, sin embargo, no era desesperada; pero el doctor desconfiaba de sus fuerzas y expresó el deseo de que se celebrase una consulta con los médicos más célebres. El duque se dispuso á partir con dirección á París; pero en el momento de ganar la puerta se paró y se acercó de nuevo al doctor.

### Ecos políticos

DE MADRID

Hace dos días, en nuestra crónica, anunciábamos el estado de próxima descomposición en que estaba el partido tradicionalista. Hablábamos de la llegada á Madrid del documento de D. Jaime, de simpatía para los países aliados victoriosos, y asegurábamos que este sería causa de la descomposición del partido tradicionalista. Decíamos también: Hay que esperar ahora, después de aceptado por D. Jaime el aplazamiento de la publicación del documento, á que reitere la orden de su publicación y entonces será cuando surja la división del partido. Los acontecimientos se han precipitado más de lo que nosotros suponíamos. Ayer, el administrador gerente de *El Correo Español*, despidió al director y á tres redactores del periódico, que eran opositores á la inserción del documento del pretendiente y lo dió á las copias para publicarlo.

Salió asocó, pues, el periódico, con el documento, y la polifonía escudó á la redacción en estado de evitar que sellara el periódico. Pero algunos vendedores habilitados, lograron sacar números escondidos y sin ser vistos, y de este modo se repartió buena parte de la edición. El efecto que el documento ocasionó no es para contarse. Todos los tradicionalistas significados sintieron indignados, y enseguida que el documento fue conocido, se reunió la junta nacional del partido en el Senado primero, después en *El Correo Español*, y más tarde, por la noche, en el domicilio del señor Vázquez Mella.

La nota oficial que se facilitó de estas reuniones es interesantísima. En ella se revela toda la gestión de este asunto y se patentiza que los tradicionalistas desautorizan la conducta de don Jaime. La publicación del documento fue para la junta una gran sorpresa, y cuando lo supo ya no era momento oportuno para evitarla. El señor Mella se había presentado ayer al gobernador, diciéndole que él era el propietario de *El Correo Español*. A esas horas, en el día de hoy, el director del periódico y los redactores despedidos están en la redacción, ocupando sus puestos, como si nada hubiera ocurrido. Tienen para ello orden terminante de la junta nacional del partido.

Todos los personajes del partido están completamente de acuerdo con el señor Vázquez Mella, y están además dispuestos á seguir la orientación y las indicaciones que él haga para la futura conducta á seguir. Tenemos, pues, que aguardar ahora acontecimientos de trascendencia. Pronto se celebrará una gran asamblea del partido tradicionalista, en la que

se adoptarán las oportunas resoluciones. Desde luego seguirán manteniendo la integridad de sus ideales tradicionalistas, pero sin D. Jaime como jefe. Cuando llegara el momento oportuno buscarían otro rey.

M. 12 de Febrero de 1919.

## Ayuntamiento

### Sesión de quintas

Ayer, á las seis de la tarde, abrió la sesión el alcalde señor Gutiérrez Moliner, declarando soldados á los mozos Luis Alvarez Gutiérrez, Francisco Rojo Berguilla, Antonio García Turrientes y José Ruiz Izquierdo, de los reemplazos de 1915, 1915 y 1916, á quienes la Comisión Mixta ha indultado de la nota de prófugos.

### Sesión ordinaria

A continuación reunióse el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior, con algunas aclaraciones del señor Palacio.

**Abastos**  
Se autorizó á D. Gerardo Barbero para instalar una bodega en la planta baja de la casa núm. 33 de la calle de la Calera, debiendo abonar 75 pesetas.

**Cementerios**  
Concedióse terreno en el cementerio de San José á D.ª Gumersinda Rodríguez.

**Gobierno**  
Se dispuso exponer al público por término de 15 días, en la Secretaría municipal, el padrón de habitantes de este término, correspondiente al año de 1918.

**Cuentas**  
Fueron aprobadas varias por gastos de distintas comisiones.

**Mociones, ruegos y preguntas**  
El señor Cecilia interesó el pronto despacho de la moción que tiene presentada, pidiendo que se prohiba á la Compañía del Norte hacer maniobras en el paso á nivel de Santa Dorotea.

Rogó también que se interese de la misma empresa digna la causa de los retrasos de los trenes, para evitar así la angustia que pasan las familias de los viajeros.

Prometió complacerle el señor alcalde. (Ocupa la presidencia el señor Díaz Oyuelos.)

El señor Pavón, aludido en la última sesión en el asunto de la compra de paja, explicó su actuación en el mismo, haciendo constar en primer término, que si se ausentó del salón fué porque ignoraba que se iba á tratar de ello, y además lo hizo con el permiso del presidente.

Agregó que en el mes de Octubre, hallándose en el despacho de la Alcaldía varios concejales, llamó por teléfono al señor gobernador civil, ofreciendo una partida de paja, trigo y cebada.

El señor alcalde pidió parecer á sus compañeros, y todos los allí presentes se mostraron conformes en realizar la compra, designándose al señor Moliner (D. Antonio) y al señor Pavón, para ir á ver la partida á la Azucarera.

Una vez allí, observaron que la paja y la cebada reunía buenas condiciones, pero no el trigo, que estaba sucio.

La cebada no pudieron adquirirla porque había sido vendida á la Administra-

ción militar, pero se quedaron con la paja y con el trigo, con la condición de que se limpiase éste y creyendo que hacían un buen servicio á la ciudad y que sería beneficioso para los intereses del Municipio.

Trájose el trigo á la Alhóndiga y se vió que no se había hecho la limpia, por lo que se escribió una carta al ingeniero de la Azucarera, viniendo entonces un representante á Burgos y rescindiendo el contrato, quedándose el Ayuntamiento con la paja.

Añadió el señor Pavón que ayer mismo había hecho una visita al local donde ésta se halla almacenada y que si bien es cierto que hay en aquél alguna gotera que perjudica á una pequeña cantidad, lo demás reúne muy buenas condiciones.

El señor Gutiérrez Moliner coincidió con el señor Pavón, mostrando el expediente con las cartas cruzadas sobre el asunto.

Indicó que si él autorizó la compra de paja, fué porque lo creía beneficioso para los intereses del Municipio.

Interesó de sus compañeros que dijeran si hacía obrado ó no dentro de sus facultades.

El señor Santa María, después de lamentarse de que este asunto se trajera á la sala de sesiones, hizo constar, guiado únicamente por el interés de Burgos, que la compra no debió efectuarse y que se ha cometido una extralimitación de facultades.

Dijo que había visto la paja acompañada de personas técnicas, y que éstas le han manifestado que no sirve más que para camas de ganado, no para piensos, como lo demuestra el hecho de que no lo coman las caballerías de la propiedad de la Corporación, que se están quedando muy delgadas.

Agregó que los empleados le han dicho que la paja es larga y no tiene cañada, y que el olor que despiden demuestra claramente que está podrida.

Calificó la compra de equivocación lamentable, asegurando que era lesiva para los intereses de Burgos y que, por lo tanto, debía anularse el contrato.

Señaló el hecho de que mientras á los modestos industriales se tarda mucho tiempo en pagarles sus facturas, en este asunto, de la noche á la mañana, se han abonado 8.000 pesetas.

El señor Palacio manifestó que al hacer la denuncia no había tenido propósito de molestar ni ofender á nadie, sino que únicamente velaba por los intereses que le están encomendados, los cuales han sufrido un grave quebranto.

Dijo que la paja y el trigo lo compraron á la vez los señores Pavón y Moliner (D. Antonio), habiéndolo visto en montón y sin saber la cantidad que había.

Aseguró que él no ha tenido noticias de la compra hasta hace ocho ó diez días y que, cuando en unión del señor Santamaría, vió el trigo en la Alhóndiga, y observaron que era malo, se lo dijeron al señor alcalde.

Más tarde hizo lo mismo el señor Morena y entonces se escribió al representante de la Azucarera, anulándose el contrato.

Agregó que la compra de paja se ha hecho á ojo de buen cubero y que á lo sumo había 6.000 arrobas, resultando á 1'30 pesetas una.

Sostuvo que en aquella época no había falta de paja, porque el Ayuntamiento tenía un contrato que terminaba en 31 de

Diciembre, y que no se había autorizado al alcalde para efectuar la compra.

Y terminó preguntando.—Si la Corporación necesitaba solamente para sus ganados 3.000 arrobas ¿para qué se querían las restantes?

El señor Moliner (D. Antonio) manifestó que la paja estaba en buenisimas condiciones, y que según opinión de personas técnicas, entre ellas el señor Camero, había de 9.000 á 10.000 arrobas.

Repitió el ofrecimiento hecho en la sesión pasada de quedarse con la paja, con el fin de no perjudicar los intereses del Municipio.

El señor Pavón insistió en que personas técnicas le han dicho que la paja reúne buenas condiciones, y que el señor Camero ofreció por la partida, sin nadie decirle nada, 6.000 pesetas.

El señor Gutiérrez Moliner manifestó que no hizo más que ratificar la compra y ordenar el pago, creyendo que obraba dentro de las facultades que los concejales le habían dado, y que si se apresuró á abonar el importe, fué ante el temor de que se rescindiera el contrato.

Agregó que si en lo hecho hay responsabilidad, él está allí para responder.

El señor Palacio entendió que después del ofrecimiento hecho por el señor Moliner, holgaba toda discusión.

Dijo que en el asunto no veía más que una lamentable equivocación ó un descuido del señor alcalde.

El señor Santamaría pidió que se aceptase el ofrecimiento del señor Moliner, porque la compra perjudica á los intereses municipales.

El señor Ruiz Dorronsoro manifestó que él como presidente de la comisión de Obras, que es la que consume casi todo el presupuesto, no podía responder de una equivocación que hubiere al efectuar una compra, porque en ese caso presentaría la dimisión inmediatamente, ahora bien, si se le probaba que había obrado de mala fe, entonces debían exigirse responsabilidades.

El señor Monedero entendió que antes de hacerse la compra debieron asesorarse de personas técnicas.

Cree que la paja no debió comprarse para venderla, porque el Ayuntamiento no puede convertirse en comerciante.

Opinó que no debe admitirse el ofrecimiento del señor Moliner, porque si un concejal que no sea un potentado hace una compra y se equivoca, no puede abonar el importe de la misma.

Pidió que se puntualizase si deben ó no exigirse responsabilidades y que en la sesión próxima venga en convocatoria el expediente.

Varios concejales pidieron la palabra, y el señor Díaz Oyuelos no consintió que continuase la discusión, por haberse consumido más turnos de los que marca el reglamento, y no poderse tomar acuerdo alguno, por no figurar el asunto en convocatoria, dando por terminado el debate.

El señor Morena se adhirió á lo dicho anteriormente por el señor Cecilia, respecto á la maniobra de los trenes en el paso á nivel de Santa Dorotea, y pidió al señor alcalde que se dirija al jefe de la estación para que se coloquen unos faros ó se encienda el foco instalado en la plaza que hay frente á aquella.

Preguntó si en el horno crematorio se hace diariamente la cremación de las reses, porque se entendió que algunas han estado allí 14 ó 15 días.

Solicitó que no se consienta á los baños pastar en los alrededores del citado horno.

El señor Monedero contestó que si en el horno ha habido alguna deficiencia, ha sido por falta de leña para las calderas, pero que ahora funciona en perfectas condiciones.

El señor Fuente manifestó que el domingo estuvo él en el horno y vió siete reses sin quemar.

(Ocupa la presidencia el señor Gutiérrez Moliner).

El señor Morena preguntó si el señor alcalde ha impuesto algún correctivo á los que anteayer dispararon á horas descompasadas bombas y cohetes, infringiendo los artículos 58 y 59 de las Ordenanzas municipales.

Replicó á esto el señor Santamaría, que tampoco se imponen multas á los que á las cinco de la mañana, cuando el vecindario está descansando, tocan las campanas y campanillos de las iglesias.

El señor alcalde indicó que, siguiendo tradición costumbre, había dado permiso para disparar los cohetes, previo el pago del correspondiente impuesto.

El señor Palacio volvió á insistir en que se gire una visita de inspección al «Prado de las Matas», «Pradillo de la Reina» y otros terrenos próximos á la Azucarera.

Prometió complacerle el señor Villanueva, diciendo que está esperando algunos datos para emitir dictamen.

El señor Moliner (D. Antonio) interesó el arreglo de una casa que el Ayuntamiento tiene en la calle de San Julián, donde habitó el Santo.

El señor Santamaría pidió que se nombre una comisión de veterinarios que analice los alimentos que se dan á las caballerías propiedad de la Corporación, pues se están quedando muy delgadas.

El señor Fuente manifestó que él había preguntado en qué consistía esto, y le contestaron que en vez de tres celemines de cebada que antes se daban al ganado, se les suministraban ahora dos y medio.

El señor Moliner (D. Antonio), confirmó que cuando estuvo encargado de las caballerías había ordenado que se dieran á cada ganado dos celemines y medio, que es lo que se da á los del Estado, y es suficiente.

Los señores Avila, Palacio y Santamaría rogaron al señor alcalde que, aprovechando el viaje á Madrid, gestionara la cesión del Castillo al Ayuntamiento y la continuación de las obras de la Casa Correos.

Prometió hacerlo el señor Gutiérrez Moliner, y se levantó la sesión á las 7'40.

Hoy, á las siete y á las diez, se despide la gran compañía Stala en el Salón Parisiana. Además de interpretar un colosal programa, se regala una moneda de oro.

## De la provincia

### Aranda de Duero

Multas.  
La Alcaldía ha impuesto varias multas de veinticinco pesetas, á los dueños de los establecimientos que el domingo anterior no cumplieron la ley del descanso dominical.  
Sabemos positivamente que en lo su-

liano, y después hizo entrar dos testigos, que eran aldeanos de Brunoy.

Pocos instantes después Ester Leonor Berleux era duquesa de La Tour Vandieu.

Claudia Varni, muda de terror, había presenciado la ceremonia, palideciendo de rabia.

—¡Casados!—exclamó dirigiéndose á Jorge—. ¿Oyes? ¿Comprendes?

—¡Casados!—repitió el marqués.  
—¿Y?  
—Ese matrimonio es nulo.  
—¿Por qué?  
—Porque carece de todas las formalidades legales.  
—¿Olvidas que la ley consiente las uniones *in extremis*?  
—Luego, ¿todo lo hemos perdido?  
—Tal vez.  
—¿Qué esperas?  
—No lo sé; pero antes de desesperar hay que aguardar todavía...  
Y Claudia volvió al punto desde donde observaba, y miró con los gemelos á la ventana iluminada.

Vió que Segismundo abrazaba á Ester y á su hijo; que estrechaba la mano del doctor; que cogió de un mueble su sombrero, su corbata y sus guantes, y que salió precipitadamente de la alcoba.

Lanzando entonces una sorda exclamación y sin responder á Jorge que le interrogaba, Claudia salió también de la habitación y se dirigió precipitadamente á la pagoda del «Caballo Blanco», siguiendo las huellas de Segismundo, que iba á unos cincuenta pasos delante de ella.

El duque entró en el patio y dió órdenes.  
Claudia ocultóse tras una puerta y escuchó.  
Cinco minutos después apareció Segismundo á caballo y marchó á galope.  
—Va á París—se dijo Claudia—. Tenemos toda la noche para obrar.  
La puerta del patio quedó entreabierta. Claudia deslízase por el hueco de una puerta y se dirigió hacia un zaguán, en uno de cuyos muros había visto ropa de carretero.  
Cogió al tacto dos de los trajes, cubrió con una blusa su traje de hombre y su cabeza con una gorra, y envolviendo la otra blusa y la otra gorra, subió y se dirigió rápidamente á la quinta gótica de la señora Rougeau-Plumeau y llamó á la puerta.  
La criada salió á abrir.  
—El doctor Leroyer, ¿está en esta casa?—preguntó Claudia disimulando la voz.  
—Está—contestó la criada—; ¿qué desea usted?

—Dígame, si gusta, que vaya á su casa sin demora. Su antigua criada ha sido acometida de apoplejía, y su estado es gravísimo. Esto es todo lo que tenía que decirle.

Y Claudia desapareció.  
Un minuto después el médico, muy preocupado, dirigióse á su casa.

Claudia se había reunido á Jorge.  
—¿Qué significa ese disraz?—preguntó al verla.  
Por toda contestación, la hermosa mujer le entregó el envoltorio que llevaba y le dijo:  
—¡Disfrázate inmediatamente!  
Jorge obedeció.  
—Ahora toma hollín de la chimenea y fíznale la cara.  
El marqués lo hizo.  
—Ven.  
—¿A dónde vamos?  
—A la quinta Rougeau-Plumeau para robar las alhajas de la señora Amadis.  
—¡Robar!—exclamó Jorge atónito.  
—El robo es en pretexto. Durante la pendencia apagarás las luces. Tu mueble caerá por casualidad sobre la cuna del niño, y todo quedará dicho. Respecto á Ester, moribunda... nada tiene que temer de nosotros. Es inútil que nos ocupemos de ella.  
Basilaron algunos segundos á los dos

complices para escalar el muro del jardín.

Una escalera que utilizábase para la poda de los árboles sirvió para que los cómplices pudieran llegar casi hasta la ventana de la habitación de Ester.

—Anda—dijo Claudia.  
Jorge subió los peldaños, abrió la ventana y penetró en la habitación.

Los andrajos que cubrían su cuerpo y el hollín que desfiguraba su rostro le daban un aspecto repugnante.

A su aparición se oyeron dos gritos de horror; uno lanzado por la señora Amadis y el otro por Ester, que se incorporó en el lecho espantada.

Jorge había olvidado las instrucciones de Claudia.  
Para alejar toda sospecha era necesario hacer creer que en la quinta habían entrado ladrones. Arrancó del corpiño de la señora Amadis algunas de las alhajas de que estaba recargado, y al retroceder derribó la lámpara.

La estancia estaba alumbrada sólo por los maderos que ardían en la chimenea. El amante de Claudia se acercó á la cuna del niño.

Ya iba á tocarle cuando Ester, desahucada y moribunda un momento antes, púsose delante como una leona y defendiendo la cuna con su cuerpo gritó:

cesivo se procederá con el mismo rigor con quienes quebrante esta ley, que para vergüenza de todos, estaba incumplida hace tantos años.

La energía del señor alcalde y el proceder del señor inspector de policía, están siendo unánimemente elabados. Así, donde del principio de autoridad se tiene una idea incompleta, está haciendo mucha falta demostrar que en los tiempos actuales no se puede vivir como se quiere, sino como se debe.

#### Mercado mensual de ganados

Por anuncios insertos en el *Boletín Oficial*, y por otros profusamente repartidos, se hace saber que nuestro ilustre Ayuntamiento, defiriendo á los requerimientos del comercio y de distintos abastecedores, en sesión del día 24 de Enero, acordó tener lugar, á partir del mes corriente, en el último sábado de cada mes precisamente, un mercado de ganados de toda clase, en la plaza de Primo de Rivera.

El propósito ha sido acogido con general aplauso, no solo en Aranda, sino en los pueblos inmediatos, donde no tendrán que esperarse á que se celebren ferias, para realizar las ventas.

Las necesidades, cada vez más crecientes, aseguran fácil y provechosa venta para los ganados que concurren, y, principalmente, para los que se destinan al abastecimiento.

Por coincidir el mercado mensual con el que se celebra el mismo día todas las semanas, y siempre con gran concurrencia, se le puede asegurar un éxito rotundo.

Por llevar á la práctica iniciativa tan beneficiosa, damos el parabién á nuestro Ayuntamiento, por lo mucho que trabaja en beneficio del pueblo.

Si todos, cada uno desde su esfera, le ayudásemos un poquito, Aranda llegaría en breve á ser lo que debía: un modelo de pueblos.

I. DEL PINO HURTADO.  
12 de Febrero de 1919.

#### Gran feria de toda clase de ganados en Santo Domingo de la Calzada durante los días 16, 17, 18, 19 y 20 del actual mes.

### Suscripción

Para allegar recursos con destino al sostenimiento de los 200 niños pobres que diariamente reciben comida gratuita en la *Cantina Escolar*.

PESETAS.

La profesora y niñas de la escuela de San Pablo. . . . . 8

Un comerciante de esta plaza ha regalado cincuenta kilos de lentejas, de buena calidad, por lo cual la Junta le expresa las gracias.

Puntos de suscripción.—*El Castellano*, DIARIO DE BURGOS. Gobierno civil y Tesorería de la Junta, sita en la Depositaria municipal.

### ELECCION DE ESCUELAS

Opositora número 1, D.ª Josefa Bartolomé, Villviestre del Pinar.

Opositora número 2, D.ª Felisa Alonso, Barbadiello del Pez.

Opositora número 3, D.ª Jesusa Mendizabal, Valdeande.

La opositora número 4 renunció, así como todas las demás opositoras aprobadas, la escuela de patronato de Riva de Valdelucio, quedando en expectación de vacantes.

Las maestras aprobadas sin plaza en las oposiciones que hoy han terminado, señoras Josefa Cuevas Serna, Felisa González Fernández, Daniela Monge Ceá, Victoriana Rasines Zorrilla, Victorina Moral Maestre y Ludgerica Luis Muñoz, han solicitado de la Dirección general de primera enseñanza, se las conceda desempeñar interinidades con los derechos que se han concedido á los maestros interinos.

Celebraremos consignar su petición, por ser de justicia.

### Suscripción

para la reparación del templo de San Lesmes, Patron de Burgos.

PESETAS.

Suma anterior. . . . . 3.276 90

Un señor sacerdote burgalés, devoto del Santo, por conducto del M. I. Sr. Vicario Capitular. . . . . 250

D. Eugenio Jorin, cura de Matamorosa. . . . . 5

D. Juan Piedra, por suscripción mensual. . . . . 3

Total. . . . . 3.534 90

Los donativos pueden entregarse en la secretaría del arzobispado, en las redacciones de *El Castellano* y el *DIARIO DE BURGOS* y en la parroquia.

Se dará cuenta todos los jueves.

### Crónica militar

El cuartel de San Pablo

Se ha dispuesto que se ejecuten por contrata, mediante subasta local, las obras que comprende el proyecto, modificado, de reforma en las cuadras del cuartel de San Pablo, de esta plaza, conforme á las exigencias de la nueva organización dada á los regimientos de caballería y con un importe de 150.700 pesetas.

Baja

Se concede la rescisión del contrato al ajustador herrero-cerrajero del 11.º regimiento de artillería ligera de campaña, D. Guillermo Fuentes-Díaz Estébanez.

En la despedida de los Steja, hoy, en Parisiana, se regala una moneda de oro, y se interpretará un maravilloso programa.

#### NOTA DEL DÍA

### El partido jaimista

Anteanoche publicó *El Correo Español* el siguiente documento:

«Mensaje agosto.—A mis leales: La guerra, la más sangrienta y más bárbara que hayan presenciado los siglos, me ha tenido incomunicado con vosotros, y puede decirse que aislado del mundo entero.

Retenido en Austria tres largos años, sin haber obtenido respuesta en todo ese tiempo á las repetidas cartas escritas por mí á los encargados de dirigir oficialmente nuestra comunión; privado de la lectura de periódicos españoles, he tenido que vivir dolorido y silencioso en los momentos en que más necesidad y mayores deseos sentía de comunicarme con vosotros.

El nombre que llevo; mi cualidad de jefe de la Casa de Borbón, cuya historia centenaria está estrechamente entrelazada con la gloriosa historia de la Francia, tradicional y monárquica; mi gratitud á la Rusia imperial, cuyo uniforme me honro en conservar; mis estrechos lazos de parentesco con la familia reinante en Austria, y más aún que todas esas razones, mi entrañable cariño á España y mi ardiente deseo de verle alejada del conflicto mundial, me imponían la más estrecha neutralidad, y esa es la neutralidad que ordené; desgraciadamente, no fui obedecido.

Una parte de nuestra Prensa, equivocadamente, contra mi voluntad, emprendió una desdichada campaña en favor de uno de los bandos beligerantes.

Para arrastrar en esesentido á nuestras nobles y honradísimas masas (y eso es lo que más hondamente me duele) se les han pintado con colores embusteros mis sentimientos, haciéndoles creer, contra toda verdad, mis simpatías prusianas; fingiendo intimidades con el Kaiser, á quien jamás he visto, y de quien sólo he recibido desafecciones y agravios; falsificando noticias y hasta documentos tan odiosos como ridículos.

Contra esa campaña de mentiras y falsificaciones, de la que ahora me voy enterando, protesto con todas mis fuerzas.

Espero que me rindan cuenta los que tienen el deber de hacerlo, para depurar responsabilidades, y mientras llegue ese día, me limito, por hoy, á enviaros á todos mi más cariñoso saludo y á pedirlos que correspondáis con ilimitada disciplina á la ilimitada confianza que en vosotros deposito.

Estamos atravesando momentos angustiosos, que serán decisivos para los destinos del mundo, y, por consiguiente, de España.

Esta necesita de todos sus hijos, y especialmente de los que, como vosotros, han sido educados en la escuela del sacrificio y han conservado el culto del honor.

En cuanto reúna los datos suficientes, procederé á la completa reorganización de nuestras fuerzas, pensando apoyarme principalmente en nuestras brillantes juventudes y en nuestros gloriosos veteranos.

Consideré como de feliz augurio el primer documento que he recibido en París, al salir de mi clausura; he recibido un mensaje de la Juventud jaimista de Madrid, ofreciéndome su incondicional adhesión y rogándome la utilice. De todo corazón lo agradezco y de todo corazón le devuelvo su saludo, haciéndolos extensivos á todas las Juventudes jaimistas del resto de España.

Con vuestra fidelidad cuento, como vosotros podéis contar con mi firme resolución de consagrar todas mis fuerzas, todos mis pensamientos y todas mis energías, á la regeneración de mi amadísima Patria.

Firmado: Jaime. París 30 de Enero de 1919.

#### Reunión de conspicuos

Al conocer los diputados, senadores y personalidades del partido jaimista el documento de D. Jaime publicado por *El Correo Español*, se reunieron, á las doce de la noche, en el domicilio del señor Vázquez de Mella.

Terminó la conferencia á las tres de

## Teatro Principal

TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO

Hoy, á las seis de la tarde y diez de la noche,

1.º, 2.º, 3.º y 4.º episodios de

LA SORTIJA FATAL. 15 episodios

Mañana, á las seis y media y á las diez de la noche, ESTRENO de los 5.º y 6.º episodios de

LA SORTIJA FATAL

## Librería Internacional

Obras de actualidad

Interesa á los padres de familia *La educación física del niño*, por Hans Spitz.

*La eterna primavera*, por Eduardo Arañi. Prólogo de Emilio Carrere.

PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

la madrugada, facilitando la nota oficial que á continuación publicamos:

1.º Al llegar D. Jaime á París en días pasados, escribió una carta al general Sanz, presidente de la Junta Superior, indicándole que fuese á verle una Comisión para informarle de los asuntos del partido. El señor Sanz contestó designando las personas, que fueron primeramente D. Joaquín Llorens, D. Ignacio G. de Careaga, D. Luis García Guijarro y D. Tomás Domínguez Arévalo; pero el señor Melgar, como si en su mano estuviese el conceder ó negar los pasaportes, puso grandes obstáculos á la ida de esta Comisión y participó después que no serían otorgados aquellos á los señores Llorens y García Guijarro, designándose entonces, en lugar de estos señores, á D. Dalmacio Iglesias.

2.º Mientras esperaba vencer las dificultades para la obtención de los pasaportes, salió para París el administrador de *El Correo Español*, D. Gustavo Sánchez, á quien el mismo señor Melgar dió toda clase de facilidades y hasta le proporcionó acompañante al objeto de visitar á D. Jaime.

3.º Después de varios días de estancia en París, y cuando todavía la Comisión designada por la Junta Superior no había logrado obtener los pasaportes, regresó á Madrid el señor Sánchez, siendo portador de un manifiesto, redactado por Melgar y puesto á la firma de don Jaime, en el cual se desautorizaba la política internacional seguida unánimemente por la comunión tradicionalista española, pues si alguien no la seguía, no manifestó públicamente su opinión contraria. El manifiesto venía acompañado de una carta, en la que, entre otros extremos, se ordenaba que el periódico no hiciera campaña alguna en contra de la extradición del Kaiser.

4.º El señor Sánchez comunicó el manifiesto y la carta al general Sanz, y éste, en vista de la gravedad de ambos documentos y de los resultados que podían producir para el partido, reunió á la Junta, la cual acordó por unanimidad el día 5 de los corrientes, que proceda suspender la publicación del manifiesto, interin la Comisión no se viese con don Jaime ó éste reiterase su orden, comunicándose así al mismo D. Jaime, por medio de un telegrama y una carta. De ello se dió cuenta al señor Sánchez, quien se vino á no hacer tal publicación, mientras D. Jaime no reiterase su orden ó se entrevistase con él la Comisión nombrada.

5.º Para este aplazamiento existía, además, la razón de que, con fecha posterior á la del manifiesto y de la carta, había recibido el general Sanz otra carta, de D. Jaime ordenándole que continuase ejerciendo la jefatura mientras no fuese relevado, y la de que el mismo D. Jaime no señalaba plazo para la mencionada publicación, debiendo observarse que la Junta asumió por entero la responsabilidad del aplazamiento.

6.º Descansada la Junta en la palabra del Sr. Sánchez, no tomó otras medidas, y se encontró sorprendida en el día de hoy con el hecho de que el Sr. Sánchez «que había editado por su cuenta «El año germanófilo» y comprado al señor Cirici Ventalló la propiedad de «El secreto de lord Kitchener», sin previo conocimiento del jefe delegado, de los otros miembros de la Junta ni del director del periódico, ordenó la impresión y realizó la publicación del manifiesto, por sorpresa, añadiendo por su cuenta unas glosas al mismo, verificándolo todo con tanta reserva y celeridad, que cuando el jefe delegado lo supo ya no llegó á tiempo para impedirlo.

7.º Como en el manifiesto se hacen graves inculpaciones contra la Prensa y los que entonces llevaban la voz del partido, suponiéndose en aquel que recibían de D. Jaime indicaciones contrarias á la tendencia que sustentaban, éstos tendrán el sentimiento y la tristeza, que procuraban evitar con el aplazamiento, de contestar, defendiendo su dignidad y su decoro, con la reproducción en parte fotográfica de las cartas y felicitaciones en que D. Jaime aplaudía y alentaba, constantemente y sin una sola excepción, la campaña que hacían principalmente *El Correo Español* y el señor Mella, entre

estas cartas, y puesto que á ello se ven forzados, reproducirán el párrafo de una del señor Melgar en que éste acusa á D. Jaime de escribir en sentido distinto á París y á Madrid y le dirige graves insultos, llegando á pedir que se publiquen sus cartas para que los afectados lo fuesen, cosa que, según el señor Melgar, merecía.»

Con motivo de su despedida, hoy se proponen los Steja maravillar al público de Parisiana con nuevos juegos de ensañación, además de obsequiarlos con una moneda de oro.

## NOTICIAS

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de D. José García Arnaiz.

Esta mañana, en el paso á nivel de la Ventilla, el tren mixto alcanzó al carro de Bonifacio Remuncio (Pachete), tebanero de aquel pueblo, que venía para recoger piedra en el monte de la Abadesa.

El tren le mató un caballo percheron, sin que todos los esfuerzos realizados por Bonifacio, que se tiró del carro al divisar al mixto, pudieran evitarlo; por el contrario, estuvo él mismo en peligro de perecer.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de Gamonal.

Las misas que se celebran mañana viernes, en la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, á las ocho y media, nueve y media, diez y media y once y media, se aplicarán por el alma de don Valentín Jalón y Gallo (q. e. p. d.), que falleció el 5 de Mayo de 1918.

También se aplicarán por su alma los dos de «Requiem», que se dirán, dicho día, en las dos parroquias de la villa de Gumiel del Mercado.

La familia suplica y agradecerá una oración por el alma del finado.

Desde el día de mañana queda abierto el pago de los haberes del mes de Enero á los señores jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de esta provincia que perciben pensión anual mayor de 500 pesetas.

Los interesados pueden verificar el cobro dentro del mes actual en el domicilio del habilitado interino D. José García Alfo, Pasaje de la Flora, 9, habitación número 7, presentando certificación de existencia y cédula personal quienes cobren personalmente; y certificado de existencia, autorización del interesado y cédula personal suya, los apoderados que lo verifiquen por representación.

Por el Congreso Nacional de Sanidad Civil, celebrado en Madrid, se organizó un concurso de productos higiénicos, en el que el Jurado, formado por ilustres técnicos, ha concedido la más alta recompensa al Petróleo Gal.

Tan mercedida recompensa, es una prueba más de la bondad del popular producto español.

Mañana, en las Trinitarias, á las diez de la mañana, se celebrará un funeral en sufragio del alma de D. Andrés Martínez Zatorre (q. e. p. d.), su insignie bienhechor, fallecido en igual día del año 1909 (R. I. P.).

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han distribuido 1.154 raciones.

La parroquia de San Lorenzo ha obsequiado en el día de hoy con 80 comidas completas á otros tantos menesterosos.

D.ª Luisa Rodríguez de Miguel ha hecho un donativo de 50 pesetas á este benéfico establecimiento para sus atenciones, en memoria de su esposo don Valentín Jalón y Gallo (q. e. p. d.).

Una distinguida señora, otras 25 pesetas para sostenimiento de la Tienda-Asilo.

A. G., otro donativo de 25 pesetas con el mismo fin.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

El servicio de trenes se va regularizando.

El último que trajo todavía retraso fué el mixto número 31 de anoche, que no vino hasta las diez y media de la mañana de hoy; pero el expreso y el correo de Madrid han llegado con poca diferencia de la hora marcada en el itinerario.

A las cinco y cuarto de la tarde se nos ha dado la primera conferencia telefónica con Madrid.

Anoche, en el expreso, marcharon á Madrid los señores alcalde, D. Juan Antonio Gutiérrez Mellner; el diputado provincial, D. Rodrigo de Sebastián, y presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Dorroneo, con objeto de tratar principalmente del ferrocarril de la frontera á Algeciras, con los representantes de las demás provincias interesadas en este proyecto.

El Ayuntamiento de Bilbao acordó comisionar al diputado señor Prieto y al capitán señor Merodio, que actualmente se encuentran en la corte, para que le representen en la reunión convocada para el día de hoy.

Mañana, á las diez, comenzarán en la iglesia de Santa Agueda, altar de San José, las misas gregorianas en sufragio del alma del señor D. Inocente Gómez Lorenzo (q. e. p. d.).

Ha sido trasladado á la Secretaría del ministerio de Instrucción Pública el ordenanza de este Instituto D. Wenceslao Pascual Martín.

Para ocupar esta vacante se ha nombrado á D. Antonio Porpeta, en virtud de examen.

En la reunión de parlamentarios agrarios celebrada el martes en Madrid, bajo la presidencia del ministro de Abastecimientos, el diputado señor Crespo de Lara, después de adherirse á la petición de que se aprimasen los Sindicatos barrieros, pidió el señor Argente se dieran más facilidades de transporte por ferrocarril á los cereales y á los abonos químicos, constanding el ministro que ordenaría se dieran esas facilidades.

#### APRENDICES

Se ocupan en la imprenta de este periódico.

#### MILO MONTES

FOTOGRAFIA DE LA UNIÓN CIVIL

Se retira de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.

Plaza Mayor, 3.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «La Extremena», obediencia de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

#### YEROS

En partidas y al detall, pago á Septiembre, para Sindicatos Agrícolas y sus socios.

Cooperativa Obrera, Almirante Benítez, 21, y Alhóndiga, 1.

#### MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento para de cascarrilla dulce y picante, pimienta flaca, enfi, eregano, tomillo y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres; azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, rou, tocino y aguacates, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y sacfo y por litros, champán de varias marcas y sidra acompañada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las plazas de Salas, Lerma y Villadiego.

Plaza, 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Punta Brava.

#### ARBORES FRUTALES

BEZMBO — LOGROÑO.

### Diario de avisos

#### Notas religiosas

SANTOS DE MARAÑA! Santos Valentín, Vidal y Juan Bautista de la Concepción.

CULTOS!

Catedral.—Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos.—Sección de señoras.

Calles solemnes en honor de la Sagrada imagen, en su capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Día 14, á las seis de la tarde, santo rosario, procesión al Santísimo Cristo y cánticos sagrados.

Dirá la plática el Sr. Lic. D. Lorenzo Dancusa, maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Metropolitana.

El día 15, á las nueve y media, en el altar del Santísimo Cristo, será la misa por D.ª Victoria Díez Cerrillo.

El día 17, á la misma hora, por doña Quiteria Conde.

Parroquia de San Pedro y San Felipe.—Novena á su Patrono San Pedro Apóstol, á las seis de la tarde, con el santo rosario y gozos cantados.

#### Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular aclarando algunos conceptos de la ley de reclutamiento.

Ministerio de Fomento.—Real orden relacionada con los datos que han de pedir los Ayuntamientos á la Asociación general de ganaderos para la práctica de deslinde de vías pecuarias.

Dirección general de Obras Públicas.—Señalada el 1.º de Marzo para celebrar la subasta de las obras de reconstrucción de un muro en el kilómetro 10 de la carretera de Fuentes de Valdearoz, cuyo presupuesto de contrata es de 44.168'97 pesetas.

Gobierno civil.—Autorizando al alcalde de San Millán de Lara para emplear la esquinca contra los animales dañinos.

Declarando vedadas de caza á favor de D. Dámaso y D. Julio Escacurza el monte y terrenos particulares de Sanfurde.

Consejo provincial de Agricultura y ganadería.—Condiciones para la adquisición de plantones de árboles frutales.

Acuerdos municipales (Burgos).—Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Vacantes**  
Secretario del Ayuntamiento de Puebla de Arganzón, con 999 pesetas anuales.  
Término: 15 días.

**Audiencia**  
Señalamientos para el día 14.  
AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Ramón Alonso, sobre hurto; ponente señor Rodríguez; defensor, Lic. Zumárraga; curador, Herrero; secretaria del Juzgado Mena.

**Casa de Socorro**  
Asistencias prestadas:  
Juan Nebreda, de 57 años; herida de la cadera en la mano derecha.  
Julián Marín, de 59; gran contusión en la región epigástrica, que se produce al descargar un saco de legumbre.  
Antonina Santa María, de 27; eructos en la cara y manos y contusión en el cuello, que la causó otra mujer.

**Factenda**  
Libramientos para mañana:  
Ayuntamiento de Gumiel de Hizán, administrador de Correos, depositario fondos provinciales y D. Jesús Ortiz.

**Registro Civil**  
Defunciones.—Nicanor Burgos García, de Villalmezo, 57 años. San Cruz, 16.  
Nacimientos.—José María Peraza Luengo Paraterroyo, Basilio González y González, Matilde Anglada Serrano.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy:  
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 688'9; á las cuatro de la tarde, 688'9; a las diez de la noche, 688'9. Temperatura.—Máxima sol, 15'0; mínima sombra, 7'8; mínima sombra, 10'0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO; á las cuatro de la tarde, SO.

Pluviómetro.—Día 12: lluvia en milímetros, 1'2.

**Mercados**  
Burgos 15.—Alaga á 84 reales los kilos; patas, 47'75 los 100 kilos. Mocho á 81 y 1/2 los 42 y 1/2; 47'75. Rofo á 81 y 1/2 los 42 y 1/2; 47'75. Cebada á 51; 39'84 ídem. Yeros á 88 los 44; 45'00 ídem. Avena á 38; 36'54 ídem. Harinilla á 76 rs. fanega; 41'50 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 68; 36'54 ídem. Salvadillo á 41—29'71 ídem. S. vado á 42—50'45.  
Patatas, 2'25 pesetas los 10 kilos. Entraron 500 fanegas.  
Villarayo 10.—Precios que rigen en este mercado:  
Trigo, 24 pias.; centeno, 76 reales cebada, 62; avena, 38; habas, 64; yeros, 84; lentejas, 100; alubias, 120; maíz, 84. Harina á 84 rs. arroba.  
Patatas, 10 reales arroba.  
Aceite, 100 rs. arroba.  
Bueyes de labor, 3.500 rs.; novillos, 3.000; añejes, 2.200; vacas corrales, 2.400; cerdos al destete, 180; ídem de un año, 160 reales arroba; ovejas, 160; ídem corrales, 200.  
Lanas á 100 rs. arroba.  
Temporal de nieves.  
Mercado, desanimado.  
Precios, en alza.  
En partidas pagan á 25 pesetas y se ceden.

**Mercados**  
Burgos 15.—Alaga á 84 reales los kilos; patas, 47'75 los 100 kilos. Mocho á 81 y 1/2 los 42 y 1/2; 47'75. Rofo á 81 y 1/2 los 42 y 1/2; 47'75. Cebada á 51; 39'84 ídem. Yeros á 88 los 44; 45'00 ídem. Avena á 38; 36'54 ídem. Harinilla á 76 rs. fanega; 41'50 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 68; 36'54 ídem. Salvadillo á 41—29'71 ídem. S. vado á 42—50'45.  
Patatas, 2'25 pesetas los 10 kilos. Entraron 500 fanegas.  
Villarayo 10.—Precios que rigen en este mercado:  
Trigo, 24 pias.; centeno, 76 reales cebada, 62; avena, 38; habas, 64; yeros, 84; lentejas, 100; alubias, 120; maíz, 84. Harina á 84 rs. arroba.  
Patatas, 10 reales arroba.  
Aceite, 100 rs. arroba.  
Bueyes de labor, 3.500 rs.; novillos, 3.000; añejes, 2.200; vacas corrales, 2.400; cerdos al destete, 180; ídem de un año, 160 reales arroba; ovejas, 160; ídem corrales, 200.  
Lanas á 100 rs. arroba.  
Temporal de nieves.  
Mercado, desanimado.  
Precios, en alza.  
En partidas pagan á 25 pesetas y se ceden.

**Mercados**  
Burgos 15.—Alaga á 84 reales los kilos; patas, 47'75 los 100 kilos. Mocho á 81 y 1/2 los 42 y 1/2; 47'75. Rofo á 81 y 1/2 los 42 y 1/2; 47'75. Cebada á 51; 39'84 ídem. Yeros á 88 los 44; 45'00 ídem. Avena á 38; 36'54 ídem. Harinilla á 76 rs. fanega; 41'50 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 68; 36'54 ídem. Salvadillo á 41—29'71 ídem. S. vado á 42—50'45.  
Patatas, 2'25 pesetas los 10 kilos. Entraron 500 fanegas.  
Villarayo 10.—Precios que rigen en este mercado:  
Trigo, 24 pias.; centeno, 76 reales cebada, 62; avena, 38; habas, 64; yeros, 84; lentejas, 100; alubias, 120; maíz, 84. Harina á 84 rs. arroba.  
Patatas, 10 reales arroba.  
Aceite, 100 rs. arroba.  
Bueyes de labor, 3.500 rs.; novillos, 3.000; añejes, 2.200; vacas corrales, 2.400; cerdos al destete, 180; ídem de un año, 160 reales arroba; ovejas, 160; ídem corrales, 200.  
Lanas á 100 rs. arroba.  
Temporal de nieves.  
Mercado, desanimado.  
Precios, en alza.  
En partidas pagan á 25 pesetas y se ceden.

**Mercados**  
Burgos 15.—Alaga á 84 reales los kilos; patas,

## Dos Consejos

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio. Romanones hizo el discurso-resumen de política interior y exterior, orden público y abastecimientos. Después se reunieron los ministros en otro Consejo durante una hora, ocupándose del problema de las subsistencias. Corfina y Argente dieron cuenta de las medidas adoptadas y que adoptarán para hacer campaña contra los acaparadores, con el objeto de que bajen de precio los principales artículos. El Gobierno está dispuesto a que se cumplan las tasas y demás resoluciones sobre abastecimientos.

## Plan parlamentario

Esta tarde en el Congreso no habrá ninguna novedad. Se discutirán las proposiciones incidentales de Rodés y Pedregal, continuando después el debate sobre los presupuestos.

## Cambios ministeriales

Sobre cambio de carteras no hay nada, pues el Gobierno se preocupa principalmente de las cuestiones de orden público y abastecimientos.

## Manifestación escolar

Los estudiantes no entraron hoy en clase, obligando a los alumnos de los Centros que no los secundaban, a abandonar aquéllas.

Se organizó una manifestación que marcó al Palace Hotel, pidiendo al encargado que expulsase de allí al diputado señor La Chica.

Los manifestantes se apoderaron del escenario que hay en el Hotel, celebrando un meeting.

Más tarde, desde la escalinata del Congreso, improvisados oradores, salieron en una columna, arrojando a las masas.

En la calle de Cedaceros derribaron la valla de la casa de Vitórica, pretendiendo prenderla fuego. Se apoderaron de una enorme viga, llevándola como trofeo al gobierno civil, para mostrársela al señor Romeo.

Desde allí se trasladaron a Palacio, efectuándose frente a la puerta del Príncipe, donde permanecieron largo rato vitoreando al Rey.

Por último, se disolvieron.

## Contestando a Sala

Cambió ha testificado al señor Sala, confirmando las declaraciones que con respecto a la actitud de este le atribuyó «La Voz» y agregando que el pueblo catalán juzgará a todos.

## Noticias oficiales

En Granada y Cadiz hay tranquilidad. Lo que dice un exgobernador

En el Congreso, conversando con los periodistas el gobernador sustituto de Granada, justificó su actuación, afirmando que no encargó a la fuerza que dispersase, como tampoco que, a pesar de ser amigo de Alhucemas, protegiera en más mínimo la política de La Chica.

Ha referido los hechos acaecidos en Granada coincidiendo con las referencias oficiales y asegurando que el estudiante muerto lo fué de un balazo, pero no de muser.

Añadió que desde hace 15 días se ven manifestando los estudiantes, sin que él, por su parte, haya podido evitar sucesos que fatalmente han ocurrido que es el primero en lamentar.

## La Chica, herido

Al entrar anoche en el Palace Hotel el señor La Chica, después de la sesión del Congreso, fué apedreado por un grupo, resultando herido en la cabeza y ando asistido en la dependencia del Hotel.

## Congreso

Empieza la sesión a las 3:30, presidiendo el señor Villanueva. En el banco azul Romanones, Roselló Cortina.

Romanones lee un proyecto de ley. Rodés defiende su proposición incidental, pidiendo que se discuta antes todo lo que se discute intensificación del trabajo para los obreros.

El propósito del Gobierno—dice—es cumplir solo el presupuesto para cumplir precepto legal, a pesar de que se trata de uno de tantos, como lo llamó Rodés, sino el peor de todos.

Los interesados deslindar responsabilidades y fijar el espíritu de nuestra política, según la cual, en proyectos de importancia de este, de retro para adelante, no debe interrumpirse su discusión.

Romanones.—La afirmación de que el presupuesto es el peor de todos, no debe ser una afirmación de S. S. Continúa la sesión cuando surgió incidente desagradable, el cual ha ocasionado que los periodistas abandonen la tribuna de la Prensa.

Un diputado hizo una interrupción.

Villanueva, creyendo que había salido de la tribuna de la Prensa, se encará con ésta, exclamando malhumorado: —¡No saben ustedes corresponder a la hospitalidad que les damos! Los periodistas, molestos, abandonaron en el acto unánimemente la tribuna.

El diputado señor Martín Fernández ha pedido la palabra para demandar de Villanueva que retire su frase.

La provisión de carteras. A pesar de que se había asegurado que hoy habría combinación ministerial, sabemos que no se hará hasta dentro de cuatro ó cinco días.

Desde luego seguirá de ministro de Hacienda el marqués de la Cortina. Para Fomento ha sonado el nombre de Meroie, pero nada se puede asegurar con garantía de acierto.

## Senado

Los periodistas se han solidarizado con sus compañeros del Congreso, abandonando también la tribuna.

Nueva manifestación. En las primeras horas de la tarde acudieron a los alrededores del Congreso grupos de estudiantes y otros elementos, llevando banderas rojas con la inscripción «¡Abajo el caciquismo!» y dando muerte a La Chica.

A las cinco la manifestación era imponente. Los guardias contenían a la multitud para que no se acercase al edificio.

Sobre un incidente. Al conocerse en los pasillos del Congreso el incidente de la Prensa, se animaron mucho, reconociendo los diputados que el presidente no tenía razón al encararse con los periodistas, pues la frase alusiva a Vitórica salió de la tribuna pública.

Los periodistas no se reintegrarán a su tribuna, mientras Villanueva no les dé amplia satisfacción en el salón de sesiones.

Los reporteros que hacen información en el Salón de conferencias, secundando a sus compañeros, no trabajan.

Los periodistas conversaron con Romanones, conviniendo éste en que el grito había partido de la tribuna pública, y lamentó la dureza de Villanueva.

Como se le hablara de hostilidad, replicó Romanones: —Ya verán ustedes cómo Villanueva les da una satisfacción. El hecho carece de importancia.

	MANCHISTA.	Valva
4 por 100 interior...	77 90	77 80
idem fin de mes...	00 00	77 85
5 por 100 amortizable...	97 00	97 00
4 por 100 amortizable...	88 00	88 00
Acciones del Banco de España...	500 00	498 50
idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	000 00	298 50
París 4 por 100 exterior español...	89 00	88 75
Cambios sobre París, cheques...	91 00	91 00
Cambios sobre Londres, idem...	23 64	23 64
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	97 75	98 00
Acciones ordinarias de idem...	43 50	00 00
Obligaciones de idem...	87 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata...	556 50	557 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	99 90	99 90
Carpetas de amortizable...	00 00	97 00
Hispano...	000 00	279 00

ISIDRO PLAZA, banquero. Lela, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

SEÑORAS. Visítad el BON MARCHÉ. En él encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase inmejorable y a precios convencionales. Espolón, 6.—Precio fijo.

SE NECESITAN. dos oficiales de carretería, en el taller de Toribio Ortega, Casrillo de Murcia.

COMPRAMOS. Huesos, asías y pezuñas en grandes cantidades. Ofertas: Salazar y González, plaza Circular, 3, Bilbao.

VACAS DE LECHE. Se venden: una holandesa, de cuatro años (da 16 litros); una novilla suiza, una ternera y dos vacas para labranza. Dirigirse a D. León Villanueva, en Sotillo de la Ribera.

EL MARNE.—Gran Bar DE MANUEL SANTAMARÍA. Cafés, refrescos, aperitivos y cervezas. Vinos finos y comunes. Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 25.

Señoritas normalistas. Hospedaje para dos alumnas, se ofrece en casa próxima a la Escuela Normal. Informes en esta administración.

VENTA DE UNA VACA. Se vende una vaca de leche. Para informes en la administración de este periódico.

AL PÚBLICO. La antigua y acreditada ferretería de Pagaza, situada en la Plaza Mayor de Briviesca, ha sido tomada en traspaso por los señores Santocildes y Nuñez. En ella encontraréis cuantos artículos abarca el ramo.

No confundirse. Antigua casa de PAGAZA, Plaza Mayor, Briviesca. SANTOCILDES Y NUÑEZ. Sucesores de Hijos de Pagazaauriundua.

SALTO DE AGUA. Se arrienda una de once y medio metros, con dos hermosos edificios y varias fincas contiguas en Valdeón (Logroño). Se halla a 30 metros de la carretera de Haro a Pradoluengo y a unos 200 del casco de la población. Informes y condiciones, D. Teodoro Calvo, en dicho Valdeón.

SE VENDE. un escritorio, propio para oficina, industria ó casa de Banca. Para verlo, Fernán González, 21, planta baja.

ANUNCIO. Por renuncia del que lo desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Pinilla de los Barrios, dotada con el sueldo anual de 1.800 pagadas por el Municipio, más un sueldo de honorarios, por la asistencia a los enfermos, por el día de cada una.

El agraciado con la plaza, percibirá además en concepto de iguales 2.000 pesetas al año por asistencia de las familias pudientes de esta localidad, y contrarían con 14 familias del agregado Gete, a razón de fanega y media de trigo por cada una.

Los aspirantes, que habrán de ser licenciados en Medicina y Cirugía y llevar por lo menos cuatro años de práctica, presentarán sus solicitudes en esta alcaldía en término de 20 días naturales. Pinilla de los Barrios 11 de Febrero de 1919.—El alcalde, Angel Aragón.

EDICTO. Habiendo sido autorizada esta Junta administrativa por la Junta provincial de la Conservación de la Riqueza Forestal privada, para vender la leña de encina existente en el monte de Ebro, de este pueblo, se anuncia para general conocimiento, que el día 1.º de Marzo próximo, a la hora de las diez, tendrá lugar, en la Casa del Concejo, la subasta de dicho encinal, con arreglo a las condiciones generales fijadas por la mencionada Junta provincial y las particulares acordadas por esta Junta administrativa, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta a disposición de quien quiera conocerlas.

Pesquera de Ebro 2 de Febrero de 1919.—El presidente, Blas Valdivieso.

AMA DE CRÍA. Se necesita para su casa, Informes, San Lorenzo, 1, 3.º izquierda.

SARNA. ANTISÁRNICO MARTÍ, Único que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lein Calvo, 1; Amézaga y Cano y Justo Martínez. Agentes exclusivos J. Uriach y compañía, Bruch, 49, Barcelona.

ARBOLES FRUTALES. Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesta é hijos, Mayor Principal, número 177, Palencia.

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres. Informes: Alonso Martínez, 7, 2.º.

LIQUIDACIÓN VERDAD. por unos días, de varios muebles, entre ellos, aparadores, cómodas, mesas, sillas, mesas canillitas, baules y otros artículos. Viuda de Gutiérrez, Paloma, 11.

COCINERA. se necesita, que sepa cumplir bien con su obligación, inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: Paseo de los Pisones, número 13.

ORQUESTA DE CUERDA. Se ofrece para bodas, banquetes, serenatas, etc. Avisos, Calera, 4.

CORREOS. LA CARRETERA DEL PORVENIR. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Circuito Tradicionalista.

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS. Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, ó en la Academia.

# HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torref, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el sábado día 15 de Febrero próximo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torref, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el sábado día 15 de Febrero, en el Hotel Universal, en Palencia el 17, en el Hotel Central; en Valladolid el 16 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); y mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torref no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Consumid con preferencia GALLETAS PAKERS. Insuperables (Nimosa, Estrella MARÍA).

De venta en todas las buenas vendes, en paquetes de 100, 200 y 250 gramos.

Almacén de vinos y boterías DE LUCIO G. DE ABAJO. Vinos de todas clases. Ventas al por mayor y menor. Se construyen, se alquilan y se arreglan corambres para vino.

PROGRESO, 15. COMPRA DE CABALLOS. En el regimiento Lanceros de Borbón, de once a una, se halla abierta la compra de caballos y yeguas de 1 a 49 de edad como mínimo, y de cuatro a nueve años de edad.

Casas y solar en venta. El día 16 del actual, a las doce de la mañana, se venderán en pública y voluntaria subasta, en la notaría de don Francisco Saiz del Moral, las casas sitas en esta ciudad, calles de Lala Calvo, 34; Puebla 4; Arrabal de San Esteban, 11; y un solar en la de Santa Agueda, 38, que por su espalda limita con la calle de la Ronda.

Los títulos y condiciones se hallan en dicha Notaría.

Anuario Telefónico Español. Directorio de profesores Excelso. Precio: 11 pesetas. Dídase a Edmundo Santa María, San Pablo, 9, 1.º.

APRENDIZ. Se necesita en la herrería de San Pedro de la Fuente.

SE ARRIENDAN. en el pueblo de Cogollos de 35 ó 40 fanegas de tierra con su correspondiente casa, pajeros, horno, melero y bodega. Para tratar, con Lorenzo Valdivieso, Puebla, 9, 2.º.

TRASPASO. de un establecimiento de vinos, Travesía del Mercado, número 3, derán razón.

CRÍADA. Se necesita en el ventorro de Puertas Verdes.

MOZO DE PARADA. Se ofrece uno, práctico. Informes: Paloma, 1 y 3, 4.º.

SE NECESITAN. dos oficiales carreteros y uno herrero, prefiriéndose que sean solteros en el taller de carros de Teodomiro López, en Pampliega.

AVISO. A LOS POSEEDORES DE CARROS. Necesitando el Excmo. Ayuntamiento transportar arena desde el término entre Puertas Verdes y la Cartuja al Mercado de ganados, se abonará a dos pesetas metro cúbico.

MOTOCICLETA. Se vende en inmejorables condiciones y a toda prueba, motocicleta «Indian», 7 H.P., con sidecar. Informes en esta administración.

SE NECESITA. chico de 15 ó 16 años, para tienda de ultramarinos. Informes en esta Administración.

SE DESEA. comprar una huerta ó jardín en los alrededores de esta población ó parcela de terreno, susceptible de convertirse en ello. Informar: Aveñunas, 5, 1.º, izquierda de des 4, Cuervo.

Regimiento Lanceros de España 7.º DE CABALLERÍA. Compra de caballos. Desde el día de la fecha queda abierta la compra de caballos en este regimiento, todos los días laborables, de diez a doce, en el cuartel que ocupa este Cuerpo. Se admitirán caballos enteros, castrados y yeguas que se hallen útiles para el servicio de oficial, tropa y tiro, fengon alguna doma y condiciones de sanidad y conformación, y su zaldada sea de 1 a 49 metros en adelante, y la edad de cuatro a nueve años, ambos inclusive. Burgos 6 de Febrero de 1919.

## Aviso al público

Con el fin de animar existencias de calzados de invierno, liquido estos a precios de fábrica, según detalle a continuación:

	Caballeros	Señora
Bota suiza paño, broche, con remonta de osiería...	7	6 50
sin...	5 75	5 95
Zapatillas de orillo y paño, colores y negras...	4	3 50
de paño, suela fieltro (silenciosas)...		2 20
Aparatas bachas, forro abrigo...		1 75
Borceguis con piso de goma primeré (cámara)...	27	26

También liquido botas de becerro engrasado, los deli oscaña y filete para caballero, señora y niños, a precios muy convencionales.

¡No confundirse! Almacén de JOSÉ RUIZ. Almirante Bonifaz, 5 (junto al Hotel Universal), y Mercado, 12. Solo por 15 días.

Arboles frutales y forestales. DE LOS GRANDES É IMPORTANTES VIVEROS DE JUAN CRUZ DE EGUILOR É HIJOS, DE BILBAO. Variedades selectas y de aclimatación al país. Catálogos ilustrados gratis a quien los solicite. Representantes en Burgos y su provincia: CENTRO DE SINDICATOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA. Maquinaria Agrícola. San Pablo 9.-Burgos.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables. RAFAEL LEON. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales así como plantas de variedades selectas.

También existen plantas de ecacia triacantus y espino blanco, propias para cercos y setos. Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan. SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA. Representante en Burgos: D. Rufino Ortiz (Maquinaria Agrícola) Casa Blanca.

Pulpa seca. Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente de invención. Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde. Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia: Francisco Alcalde Orive.—Plaza de Prim, 20.

ARBOLES FRUTALES. ACLIMATADOS A ESTE PAIS. Venta enorme, pues no se pierden. GRAN VIVERO DE ARBOLES FRUTALES (Burgos). Ley perales, manzanos, ciruelos, ciruelos, cerechigos y melocotoneros. Vivero en la misma capital. Informar en la sucursal de ELIAS LÓPEZ ESPOLÓN, 8.

Gran destilería. de alcoholes de vino, fábrica de licores y azúcares. FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA. Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Carriena (Zaragoza). ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPBONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO. Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º.

Oposiciones a Estadística. Ocho meses de preparación. Especial para señoritas con título de maestra nacional que no quieren vivir en pueblos. Examen teórico y práctico pueden hacer esta carrera breve y de porvenir brillante. Concienzuda preparación.—Edad, de 17 años a 35.

35 plazas hoy: Sueldo 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Informes: GRAN COLEGIO CERVANTES. SAN ILIAN, 63. TELÉFONO 253.

Sobrinos de Valentín Marcos. (Sucesores de Valentín Marcos). Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales. Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO. Fabrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS. PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS.

Centro Vitícola Navarro. Este acreditado Centro dispone para la venta de grandes cantidades de injertos, barbedos, estacas y estaquillas de sus propios viveros, en las clases más corrientes de vides americanas. Para precios y demás datos, dirigirse al propietario de dichos viveros PASCUAL ALVAREZ. Viada (Navarra).

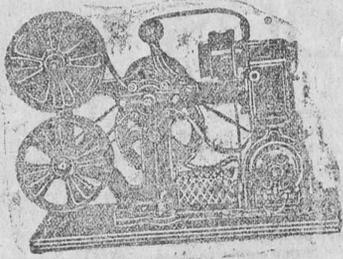
# El cinematógrafo de salón

## Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, Industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.  
Consumo de fluido insignificante.  
Sin ningún peligro de incendio.



Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

**Modern Garage, Lain-Calvo, 33**

### FOSFOFERROSA

## El engorde castellano de Liras

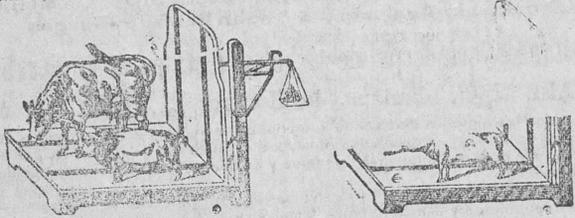
(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convalidado de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100 que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron *El engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar *El engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los huevos. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demostración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburoados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que come con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mera; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villalazán; en Nava de Roa, D. Senald'o Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (carreteros y lebaneros); en Villacayo D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zargazuda, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

## LAS PIERNAS PESADAS



### Depurativo Richelet

Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento á otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, ó provocar una flebitis. El

ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación deficiente; hará que desparezca rápidamente la hinchazón de las venas. La pierna, descongestionada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias. L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## Casa Munguía

SUCESOR DE A. REBOLLO

Plaza Mayor, 42 :: Lain-Calvo, 9, BURGOS

Visitando esta casa, se convencerán es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas hechas, de caballero, señora, jóvenes y niños.

Abrigos de señora, de 20 á 60 pts.  
niños, con cuello piel de 15 á 30  
Gabanes caballero, jóvenes y niños.  
Trajes de paño y pana.  
Guardapolvos de caballero, señora y niños.  
Camisería, corbata, paños y paños de piqué y pluma.  
50 modelos diferentes en trajes de niños con paño y pana

Muy económico en su entretenimiento.  
Transportable con facilidad.  
Variación continua de programa.  
Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.  
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables

### JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías  
Perfumería  
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián  
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.--ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola, flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.--HAY PLANTAS DESDE 60 PESETAS EL 100

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Paraíso

Siglo, Merced, 14.--Burgos.  
Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se daa grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y personas que tomen cantidad.

### La Ibérica

Sociedad Anónima de Seguros  
FUNDADA EN 1886  
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.  
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.  
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibañez  
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

### Metales.

Estano, plomo, cobre, aluminio, latón, níquel, etc., etc. en chapas, barras, tubos, alambres, etc., etc.--Ferro-manganeso, soplete, ferro-silicio, cromo-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. --Carburo de calcio marca "Corcubión", acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena. --Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ  
Calle de San Jerónimo, 43, teléfono n.º 1676 - BURGOS

### Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Enrique Martínez  
Lain-Calvo, 12.--Burgos

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., etc. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

### EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios.  
Catálogo gratis á quien lo solicite.  
LUCAS BERMEJO.--LOGROÑO.

### Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.  
CALLE DE SAN DE MERA, NÚMERO 23, 1.º.--MADRID  
Herias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.--Vientres voluminosos.--Desechos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para heria, el que se aplica y colocarse cuando no ha sido fabricado expresamente para dicho caso, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos, que puede suministrar el mismo heriado, supone, para el suelto, una atención terrible y un riesgo cuya consideración hace estreñecer. Es tan grave, que si no se atiende en un momento, como el que conlleva fatalmente, el heriado que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera, que le hallare en un botiquín sin fiarse en otra cualidad, por sencilla que en su poder.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de los umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes suplementarios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones ensazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

No permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE  
Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, fíjamente todo el día y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE

### MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pesados ó gas  
Con magneto y regulador

Pequeña industria  
Elevación de agua  
Agricultura

### El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de la línea del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 300 gramos por caballo hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado los renombrados grupos electrógenos BLECTOR para el alumbrado de fábricas, casas particulares, cinematógrafos, castillos, conventos, colegios, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.  
Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, as, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE X Lain-Calvo, 38.--BURGOS

### LA LUZ DE LA LAMPARA

## "NITRA"

ES  
EL SOL DE NOCHE

A. E. G. THOMSON HOUSTON

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE  
LOS CHOCOLATES Y DULCES  
MATIAS LÓPEZ  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías